

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**FUNDACIÓN LOS PUEYOS**

CIF:G50630961

C/Paso nº:250

50162 - Villamayor de Gállego

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

FUNDACIÓN LOS PUEYOS

#### Forma jurídica

Fundación - Entidad No Lucrativa

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

-

#### Número de miembros Junta/Patronato

10

#### Dirección - CP - Población

C/ Paso, 250 C.P: 50162 Villamayor de Gállego (Zaragoza)

#### Sector/Ámbito de actuación.

Servicios sociales y atención a la persona

#### Actividad principal

Atención integral a las personas con Discapacidad Intelectual en todas sus etapas evolutivas

#### Colectivo principal atendido

Personas con Discapacidad Intelectual

#### Año comienzo actividad.

1995

#### Número de personas empleadas - media anual

64

#### Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

56

#### Número de voluntarios

Estamos en proceso de restablecer nuestro Plan de Voluntariado para potenciar el

voluntariado en nuestros centros. En la actualidad contamos con 7 personas voluntarias inscritas en el nuestro Plan de Voluntariado, voluntariado de la ONG de Cooperación Internacional y voluntariado corporativo de diversas empresas socialmente responsables.

#### **Persona contacto**

Isabel Ruiz Fleta, responsable de Comunicación de la entidad

#### **E-mail contacto**

comunicacion@pueyos.org

#### **Página web**

www.pueyos.org

### **GENERAL**

#### **Tendencias Globales**

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

#### **1.1 Información adicional**

Los temas planteados en esta cuestión son temas que han sido de gran impacto en la historia de nuestra entidad, dada su naturaleza de entidad social sin ánimo de lucro, y que en los últimos años han adquirido una mayor relevancia. Las Fundaciones, al igual que el resto de organizaciones, deben cumplir una serie de obligaciones respecto al marco económico, social, y en materia de derecho laboral, sin embargo, cabe destacar que las Fundaciones deben rendir cuentas ante sus órganos de Gobierno y ante el Protectorado, razón por la cual, se lleva a cabo un estricto cumplimiento del marco jurídico que corresponda. Por nuestro objeto social, es indispensable la colaboración con las Administraciones Públicas, de hecho todos nuestros centros son concertados con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales por lo que las medidas adoptadas por dicho organismo afectan a nuestra actividad.

Los avances tecnológicos forman parte de las acciones de mejora en los procedimientos que permiten mejorar nuestra eficiencia, sin duda, objetivo deseable para cualquier organización y que se incluyen dentro de los servicios y proveedores según los principios recogidos en nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

Mas allá de nuestra misión, existe un compromiso firme en nuestra Fundación con respecto al medio ambiente y el impacto de nuestras acciones en el mismo; tratamos de ser

responsables en el uso de recursos naturales y comunicamos a diario y de forma activa a través de nuestras distintas plataformas: Web, Blog, Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

Nuestra Fundación es una organización dinámica que necesita dar respuestas reales a necesidades inmediatas de las personas con discapacidad intelectual, por tanto, es indispensable atender a la situación social, económica, política y sanitaria.

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

### **2.1. Información adicional**

Si, cualquier entidad con independencia de su tamaño ha de enfrentarse a los temas mencionados. Dentro del marco de las fundaciones, la obligatoriedad es la misma para unas y otras, con la salvedad de tener menos recursos en las entidades de menor tamaño, lo que nos lleva a buscar apoyos. La afectación de temas como estos tiene que ver con el objeto social.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

## **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

### **3.1. Información adicional**

Debido a nuestro tipo de actividad y en función, tanto de la gestión económica como de los recursos, es fundamental implementar estrategias que aumenten nuestra eficiencia, y hacerlo siempre bajo el amparo de los principios de buen gobierno recogidos en nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

En la situación tan cambiante de los últimos años, todos nuestros esfuerzos se han puesto en la atención y el cuidado de las personas con necesidades especiales, nuestro principal grupo de interés.

## **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

### **4.1 Información adicional**

En cuanto a los recursos humanos, en atención al ciclo vital del trabajador se realiza una evaluación interna por competencias, que permite introducir estrategias de mejora, se realizan también encuestas de satisfacción personal y feedback profesionales. Todo esto, a su vez, optimiza la gestión no sólo de los recursos humanos, sino también de los recursos económicos.

## **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

### **5.1. Información adicional**

Como fundación que somos, todas las decisiones se someten a órgano de gobierno, nuestro Patronato. En las Juntas de Patronato se valoran y deciden este tipo de cuestiones, como indica el Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión y el Código Ético de nuestra entidad.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

### **6.1. Información adicional**

Con cada grupo de interés se trabaja de forma individualizada y diferente según necesidades y expectativas pero siempre cumpliendo con los principios del Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

**7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

### **7.1. Información adicional**

Al ser un sistema dinámico es necesario tener un sistema de identificación de necesidades y expectativas de forma permanente y en constante revisión para realizar mejoras e integrarlas en los procesos de la entidad.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

### **8.1. Información adicional.**

Los miembros del Patronato ejercen su cargo con total responsabilidad e implicación y, en ejercicio del principio de transparencia. En nuestra web aparecen el nombre y el cargo de todos los miembros del Patronato.

**9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

### **9.1.- Información adicional.**

Tanto las distintas memorias como el Informe de Auditoría se publican en la web de la entidad en el apartado Transparencia anualmente.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su**

## **composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

### **10.1. Información adicional**

Además como fundación social sin ánimo de lucro, antes de la Ley 19/2013 de Transparencia, ya teníamos el deber de cumplir con principios de transparencia. A toda esta información se accede con facilidad desde nuestra página web.

### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

#### **11.1.- Información adicional**

A todos los trabajadores de la entidad se les entrega un manual de bienvenida a su llegada con distintas informaciones, entre ellas, un Reglamento de Régimen Interno a modo de código de conducta de la entidad. Ese manual de bienvenida varía en su contenido según el tipo de puesto de trabajo y la pertenencia a un equipo u otro.

Además, todas nuestras acciones están sujetas a los principios recogidos en el Código Ético de nuestra entidad aprobado por el Patronato.

### **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

#### **12.1. Información adicional**

Algunas de las acciones específicas que se realizan para un mayor conocimiento de la misión, cultura y objetivos de la entidad son las jornadas profesionales, las sesiones de casos o las reuniones de equipo. Estas acciones van muy ligadas a promover el compromiso de todos los trabajadores con la misión, visión y valores de la Fundación.

También en actividades con voluntariado se transmite la cultura y los valores de la organización.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

#### **13.1. Información adicional**

Estamos desarrollando distintas actuaciones para ser más socialmente responsables pero además somos herramienta para que muchas empresas consigan ser responsables socialmente a través de nosotros con actividades donde se promueve el voluntariado corporativo, con oferta de servicios realizados por nuestros dos Centros Especiales de Empleo que facilitan la integración laboral de personas con discapacidad, etc.

Además desde la Fundación se creó la Asociación de Empresarios Solidarios de Aragón

SOLIDAR que trabaja por la responsabilidad social.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

**14.1. Información adicional**

Hemos ido desarrollando distintas iniciativas de responsabilidad social y tenemos previsto elaborar un Plan de Responsabilidad Social que recoja todas las acciones y medidas que se llevan a cabo, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos sobre este ámbito, transversal a toda la entidad.

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

**15.1. Información adicional**

Existe una Encuesta de Satisfacción para familias de usuarios para recoger información anualmente, los resultados se valoran como indicadores de resultado buscando siempre la mejora de nuestros servicios.

También contamos con un canal de comunicación directo a través de correo electrónico para los distintos centros y según contenidos.

Además, se atiende cualquier consulta a través de teléfono y se programan reuniones para tratar de forma minuciosa cualquier tipo de consulta, queja o sugerencia. Y según los tipos de casos y las necesidades específicas de los usuarios, se establecen procedimientos diferenciados adaptados a los distintos grupos de interés.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

**16.1. Información adicional**

Consideramos que la comunicación directa e individualizada es la mejor manera de conocer la satisfacción y de establecer puntos de mejora en nuestras relaciones y generar nuevos objetivos.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

**17.1. Información adicional**

Se trabaja en una constante mejora de los servicios para una atención de calidad a los usuarios.

## **Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

### **18.1. Información adicional**

Para mejorar e innovar en los servicios se hace un seguimiento diario de nuestros usuarios y usuarias, así surgió el novedoso proyecto de ocio inclusivo y vacaciones en Novallas, el Espacio AZ, un proyecto demandado tanto por usuarios como por familias.

## **Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

### **19.1. Información adicional**

Nosotros, como entidad sin ánimo de lucro y teniendo en cuenta el servicio que damos, asistimos y asesoramos a nuestros usuarios y sus familias respecto de los nuevos servicios creados, que pueden suponer una mejora en su calidad de vida.

**20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

### **20.1. Información adicional**

Ejemplo de ello es el sistema de valoración longitudinal que desde hace años se realiza en nuestros centros sociosanitarios. Esta valoración incluye la evaluación anual de todos nuestros servicios y programas atencionales, adaptados a las características y objetivos individuales, así como la aplicación de evaluaciones estandarizadas para observar los cambios de la funcionalidad de nuestras personas atendidas. Esto nos permite adaptar tanto los procesos y procedimientos como las herramientas necesarias para trabajar los distintos objetivos según las especificidades individuales, con el fin último de mantener su nivel de autonomía y su máxima calidad de vida.

En definitiva, nuestra misión requiere un proceso de valoración riguroso que garantice la máxima calidad de nuestros servicios, puesto que de ello depende el bienestar de nuestras PCDI y sus familias.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

### **21.1. Información adicional**

Si, son conocidos por las personas beneficiarias y sus familias a través de las distintas vías establecidas para ello: comunicados, reuniones, atención telefónica y a través de soportes

tecnológicos como la web y las redes sociales.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

**22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

#### **22.1. Información adicional**

Se entrega el Plan de Acogida, donde se especifican los canales de comunicación así los instrumentos que permiten recoger la información sobre el uso y la calidad de los servicios, incluidos en un Plan de Mejora continuo. Entre estos están el Registro del Profesional que permite trasladar información sobre aspectos a mejorar o dudas a consultar, la Entrevista Personal, la Encuesta de Satisfacción, el Feedback periódico en función del recorrido que el trabajador tenga en la entidad, la valoración del desempeño profesional según competencias, los meeting-points con los profesionales de atención directa de forma diaria al inicio o a la finalización del turno y las reuniones generales.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

#### **23.1. Información adicional.**

Está en nuestra filosofía y forma parte de nuestros valores la igualdad de oportunidades y, como no puede ser de otra forma, todos los procesos de acceso a puestos de trabajo la garantizan. Actualmente nos regimos por el Plan de Igualdad de nuestra entidad con validez hasta el año 2027, el cual es evaluado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación designada en dicho plan.

### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

**24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En relación a la conciliación y a la corresponsabilidad la entidad ofrece una serie de medidas con la finalidad de favorecer la conciliación de los intereses personales, familiares y laborales, valorando medidas de flexibilidad y de adaptación de la jornada en función de los puestos y la organización necesaria para ofrecer los servicios, fomentando el uso de

dichas medidas por ambos sexos indistintamente con el objetivo de favorecer la corresponsabilidad de ambos progenitores.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

#### **25.1. Información adicional.**

Se establecen y proponen cursos de formación para empleados, buen ejemplo de ello son las sesiones de casos que se realizan con los equipos de atención directa a usuarios. Además, contamos con un departamento propio para ello: Pueyos Formación, que durante este año 2023 ha impulsado nuevos cursos dentro de un ciclo formativo con profesionales de prestigio.

### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

#### **26.1. Información adicional.**

Desde nuestra organización se impulsa la formación de las personas trabajadoras en función de su puesto de trabajo y de las necesidades que tenga. Cada persona trabajadora tiene un ciclo vital que mide el nivel competencial y su evolución, y además cumplimenta un cuestionario de auto satisfacción y se le realiza un feedback anual, de esa forma podemos conocer cuáles son sus necesidades formativas en cualquier ámbito y nivel. Además en nuestro equipo de atención directa a usuarios se desarrollan cursos y sesiones de casos para ofrecer a nuestras personas empleadas las herramientas necesarias para un buen desempeño de sus funciones y garantizar la mejor atención a las personas con diversidad funcional que atendemos.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

#### **27.1. Información adicional.**

El programa de prevención de riesgos laborales lo realiza una empresa externa en coordinación con una persona de nuestra organización que garantiza la seguridad de todos los puestos de trabajo y cualquier otra acción de seguridad laboral.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

### **28.1. Información adicional.**

Debido a nuestra naturaleza no lucrativa y a nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión, nuestros procedimientos establecen la solicitud de tres presupuestos. La decisión, en función de las cuantías, la tomará el Patronato o la dirección general de la entidad, quienes valorarán también el impacto medioambiental y social.

## **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

#### **29.1. Información adicional.**

A la hora de seleccionar proveedores, se tendrán en cuenta tanto factores como el coste económico, la calidad, la procedencia o la proximidad, como criterios de responsabilidad empresarial, que aseguren unas prácticas comerciales éticas y de compromiso con la sociedad en su conjunto y el medio ambiente.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

##### **30.1. Información adicional.**

Además de nuestros fines sociales se colabora con otras entidades en favor de distintas causas de origen social. Como ejemplo, tenemos un proyecto junto a la ONG Cooperación Internacional en el cual participan nuestros usuarios y los usuarios del Programa de Liderazgo Social de dicha entidad, jóvenes en riesgo de exclusión social. El proyecto es la Escuela Deportiva Inclusiva y se desarrolla a través de actividades deportivas semanales que promueven la inclusión. Además de este proyecto concreto, con esta entidad llevamos a cabo otras actividades de ocio y deporte que promueven la inclusión como el Día Solidario de las Empresas.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

##### **31.1. Información adicional.**

En nuestra entidad se diseñan y elaboran proyectos alineados con nuestra misión y fines y siempre buscando el beneficio para las personas con discapacidad y/o diversidad funcional.

## **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

### **32.1. Información adicional**

Los proyectos sociales e iniciativas que surgen se comparten de forma interna entre las personas empleadas, se difunde entre nuestras personas voluntarias y se comunica a las familias de nuestros usuarios para que tengan conocimiento y puedan ser partícipes. Además, todas ellas suelen ser comunicadas a través de nuestras redes sociales para darles visibilidad.

## **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

### **33.1. Información adicional**

Como hemos explicado, las actividades, proyectos sociales y las buenas prácticas se comunican a través de nuestro blog, nuestra web y nuestras redes sociales, las cuales se evalúan para medir el impacto que tienen y qué iniciativas son las que más interés y participación generan.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

### **34.1. Información adicional.**

Se han realizado importantes actuaciones específicas que nos hacen más sostenibles, como la implantación de la caldera de biomasa y de las placas solares, recientemente modernizadas. También contamos con zonas de reciclaje y fomentamos el uso moderado y con conciencia del agua, la luz y el papel entre todos nuestros trabajadores. En los últimos meses se han actualizado todos los sistemas de iluminación para que sean de bajo consumo.

## **Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

### **35.1. Información adicional.**

Todas las medidas ambientales se comunican internamente y algunas de nuestras acciones específicas en materia medioambiental son comunicadas externamente en medios de comunicación.

### **Economía circular**

**36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

#### **36.1. Información adicional**

Impulsamos algunas iniciativas para promover el uso de productos reciclados y la reutilización de materiales, una de ellas se desarrolla desde nuestro Espacio DisArte para la creación de productos. DisArte es un espacio artístico desde el que se crean, entre otras muchas actividades, productos artesanales fabricados por nuestros usuarios: personas con discapacidad

### **Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

#### **37.1. Información adicional**

Se informa detalladamente de las acciones implementadas, y a aquellas que suponen un importante impacto en la sostenibilidad medioambiental, se les da mayor visibilidad con el objetivo de dar a conocer nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Todo ello es analizado luego en los informes de gestión de redes sociales y en el Plan de Comunicación.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

-

### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

#### **40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Creemos que nuestra metodología marca la diferencia, muy centrada en la persona y por tanto en las necesidades individuales, teniendo siempre como objetivo principal el mantenimiento del bienestar y la calidad de vida de nuestros usuarios. Además nuestro trabajo se lleva a cabo a través de equipos transdisciplinares, en los que distintos profesionales pueden hacer sus aportaciones para desarrollar un Programa de Atención Individualizado que realmente se adapte a las necesidades de cada uno de nuestros usuarios en todas las áreas.

#### **41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Al ser un proceso dinámico con necesidades y demandas que varían, es necesario que los equipos de trabajo, los procedimientos y los protocolos vayan evolucionando; por eso es necesario mejorar constantemente en la detección de necesidades y cambios que nos permitan avanzar y evolucionar en sentido positivo. Se pueden mejorar también los canales de comunicación. Para todo ello, contamos con un Plan de Mejora Continuo y un Plan Estratégico alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**